



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

GESTORA COMERCIAL INTERNACIONAL SLU, en adelante GECOINSA, forma parte del Grupo Internacional Tri-Wall, y es una empresa puntera en el sector de automoción, englobada en el ámbito de los operadores logísticos multifuncionales y fabricantes de embalaje industrial, desarrollando principalmente las siguientes actividades:

- ✓ El almacenamiento, embalaje y transporte de componentes de primer equipo y de recambios para la industria del automóvil.
- ✓ El diseño, producción y comercialización de todo tipo de embalaje.
- ✓ La prestación del servicio de asistencia a la calidad, retrabajos e inspección de piezas.

A través de la presente política, que forma parte del Sistema Integrado de Gestión, Gecoinsa es consciente de la influencia de su actividad sobre el entorno. Es por ello, Gecoinsa se compromete a desarrollar su actividad de forma sostenible, controlando y minimizando los posibles impactos ambientales, de los procesos productivos.

Esta política sirve como referencia para establecer los objetivos y define los principios fundamentales de Gecoinsa:

Generales:

- El compromiso de toda la Empresa en mantener un Sistema de Calidad y Medio Ambiente.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema, apoyándose en la dirección estratégica.
- Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño, estableciendo objetivos cualitativos y/o cuantitativos, y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como cualquier otro que la organización suscriba.
- Informar y colaborar con las Administraciones, Organismos competentes y con otras partes interesadas.
- Asegurar el cumplimiento por parte de todo el personal de las políticas, los procesos y los procedimientos aplicables en materia de calidad, medio ambiente y sostenibilidad.
- Llevar a cabo un plan de formación continua de todo el personal, fomentando la excelencia, el trabajo en equipo, un ambiente laboral sano, ordenado, seguro y limpio.





Calidad:

- Fabricar y comercializar productos de calidad, seguros y con el mínimo impacto ambiental posible.
- Identificar las expectativas y las necesidades no expresadas de los clientes, a la hora de diseñar, producir y suministrar productos y servicios, con el objetivo de alcanzar la satisfacción del cliente.
- Implementar el sistema de mejora continua, implantando oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, que lleven a reducir los costes de no calidad.
- Involucrar a toda la plantilla en los objetivos de la calidad.

Medio ambiente y sostenibilidad:

- Prevenir y minimizar la contaminación, promoviendo el uso y consumo eficiente de la energía, el agua y otros recursos naturales.
- Prevenir y reducir los aspectos ambientales, los vertidos y las emisiones y gestionar, interna y externamente, los residuos generados.
- Priorizar los proveedores con certificación en sistemas de gestión ambiental, o que dispongan de un sistema de gestión ambiental.
- Fomentar el uso de materias primas recicladas y el uso de madera obtendia de bosques gestionados de forma sostenible o de fuentes sostenibles.
- Priorizar proveedores locales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero durante el transporte.
- Fomentar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- Secundar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Asegurar el correcto desempeño de nuestras actividades, productos y servicios con objeto de garantizar la sostenibilidad medioambiental y empresarial.

Esta política está disponible para las partes interesadas y ha sido comunicada a todo el equipo humano de Gecoinsa, siendo de obligada aplicación para dicho equipo.

La Dirección de GECOINSA, manifiesta su compromiso decidido de colaboración y apoyo al cumplimiento de las directrices establecidas en esta política, asumiendo su responsabilidad y animando a todos los colaboradores a la consecución de la excelencia.

En MADRID, a 09 de enero de 2025

Fdo.: Pablo Torneiro Abuin Director General